

La importancia de la Ley Karin: un paso firme contra la violencia y el acoso laboral



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Cada domingo me he dedicado a comentarles diversos temas de interés, y hoy me enfocaré especialmente a nosotras... las mujeres trabajadoras.

En un país que aspira a un entorno laboral justo y equitativo, la promulgación de la Ley Karin 21.643 marca un hito significativo en la protección de las mujeres trabajadoras y en la construcción de ambientes laborales saludables. Esta ley establece un marco legal claro y robusto para la prevención, sanción y erradicación del acoso y la violencia en el lugar de trabajo, reconociendo la urgencia de abordar problemáticas que históricamente han afectado a miles de trabajadoras en distintos sectores.

El acoso laboral, en sus múltiples manifestaciones, es un fenómeno que limita el desarrollo profesional, afecta la salud mental y física, perpetúa desigualdades de género. Según datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), una de cada tres mujeres ha sufrido alguna forma de acoso o violencia en su entorno laboral. Este panorama no solo evidencia una realidad preocupante, sino que también exige medidas contundentes que prioricen la dignidad y seguridad de las trabajadoras.

¿Qué aborda esta ley? Tres ejes principales, que a continuación paso a detallar. Prevención, exige a los empleadores implementar protocolos internos que incluyan

medidas preventivas y canales efectivos para reportar casos de acoso y violencia. Esto promueve una cultura basada en el respeto y la tolerancia cero. Sanción, establece sanciones claras para quienes incurran en conductas de acoso o violencia laboral, garantizando que las víctimas encuentren justicia y reparación. Además, las empresas que no cumplan con los estándares establecidos, enfrentan penalidades, incentivando su compromiso con la normativa. Acompañamiento, introduce medidas para proteger a las víctimas, como el acceso a asesoría legal gratuita y mecanismos de protección laboral, evitando represalias que perpetúen la vulnerabilidad.

Si bien la ley es un avance significativo, su éxito dependerá de una implementación efectiva. Esto incluye la capacitación constante de empleadores y trabajadores, la fiscalización rigurosa por parte de las autoridades competentes y la promoción de la cultura de denuncia y reparación. Es fundamental que las organizaciones, grandes y pequeñas, comprendan que esta ley no es una carga administrativa, sino que una oportunidad de fortalecer sus equipos y productividad.

Finalizo mencionando que la Ley Karin no solo protege a las trabajadoras, sino también transforma los entornos laborales en espacios donde la dignidad y el respeto sean principios fundamentales. Este es un llamado a toda la sociedad, construir juntos un futuro laboral libre de acoso y violencia. Es responsabilidad de todos, como los empleadores, trabajadores y ciudadanos, contribuir a que esta ley no sea solo un texto, sino una realidad que impacte positivamente la vida de miles de mujeres en nuestra región y país.

Aportar en este tipo de temas es de real importancia, y más aún cuando se realiza con respeto y con ganas de contribuir.

"Estas no son cosas que me han contado, son situaciones y personas que conocí".